



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL - ESPOL



SÍNTESIS DEL INFORME

1. Información general	Motivo del examen	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Unidad Administrativa de Control: Auditoría Interna-ESPOL		
Ciudad: Guayaquil	O/T No.: AUDIT. 02-2011-ESPOL	
Alcance Componente: Ingresos y egresos de los inventarios manejados a través de la Bodega Central y sus Bodegas Adyacentes de la ESPOL	Fecha: 2011-04-25	
Período examinado: Desde:2010-01-01 Hasta:2010-12-31	Imprevisto <input type="checkbox"/>	Planificado <input checked="" type="checkbox"/>

Entidad examinada

Nombre: Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL
Dirección: Campus "Gustavo Galindo Velasco", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a Cda. Sta. Cecilia
Monto de recursos examinados: 1 233 116,46 USD

2. Principales hallazgos	Ref. Pág. Inf.
<p>Descoordinación de procedimientos internos en manejo de existencia de medicamentos</p> <p>La descoordinación entre el Director de la Comisión de Vínculos con la Colectividad-ESPOL, el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Bienestar, y el Controlador de Activos Fijos, en el manejo de la existencia de medicamentos, debilitó la eficiencia del control administrativo y contable de la misma. Por tanto, la Guardalmacén General (e), verificará y conciliará en el departamento de Bienestar Politécnico, al menos al cierre de cada año, el stock de medicamentos adquiridos bajo cualquier modalidad para el consumo interno, cuya ejecución podrá ser presenciada por Auditoría Interna; la Jefatura de Planificación Física, realizará y presentará un estudio que propicie la asignación, en el área de enfermería del Departamento de Bienestar, de un espacio físico que ayude a mantener un sistema eficiente de conservación, registro, seguridad, acceso, manejo y control adecuado de los medicamentos que se distribuye en ese lugar; la Contadora General, realizará el ajuste pertinente al registro y movimiento ocurrido con el stock integral de los medicamentos que donó la ACEIB a la ESPOL durante el año 2010, coordinando con la Unidad de Adquisiciones y Suministros la determinación del valor unitario correspondiente, y proporcionará a Auditoría Interna copia de lo actuado; y, el personal Médico-ESPOL, coordinará con la Guardalmacén General (e) una revisión de los medicamentos que donó la ACEIB, para establecer el estado de obsolescencia y proceder a la baja de los inservibles, cuya diligencia podrá ser presenciada por Auditoría Interna.</p>	6
<p>Descoordinación de procedimientos internos en manejo de existencia de material didáctico</p> <p>La descoordinación que mantuvo la actuante Sub Directora y profesora principal del ICQA para el ingreso/egreso de la existencia del material didáctico, debilitó la eficiencia del control administrativo y contable de la misma. Por tanto, la Guardalmacén General (e), verificará y conciliará en las diferentes unidades académicas de la ESPOL, al cierre de cada año, el stock de existencia de materiales didácticos adquiridos bajo cualquier modalidad para su consumo interno, cuya ejecución podrá ser presenciada por Auditoría Interna; el Director del CDP/ESPOL, presentará mensualmente al Vicerrector General, con copia a la Guardalmacén General (e) y a la Contadora General, un reporte de los trabajos de procesamiento de material didáctico que haya entregado a las diferentes unidades académicas de la ESPOL; el Centro de Servicios Informáticos programará y desarrollará para los directivos de las unidades académicas y de servicios, una mayor divulgación de las herramientas de control interno que se encuentran disponibles en el portal informático institucional www.csi.espol.edu.ec, que propicie y estimule su apego a las mismas en el desarrollo de las labores cotidianas; la Contadora General, realizará el ajuste pertinente al registro y movimiento ocurrido con el stock integral de los 1 000 libros "Módulos y Propuestas para el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje en Ciencias Naturales y Matemáticas", editados e impresos a través del CDP/ESPOL en abril del 2007 por la cuantía total de 3 000,00 USD, para cuyo efecto coordinará con la Ex-Sub Directora del ICQA, la determinación del comportamiento de consumo ocurrido con los 565 ejemplares inexistentes hasta agosto del 2011, fecha de la constatación física efectuada, y proporcionará a Auditoría Interna copia de lo actuado; y, la Contadora General y el Jefe Administrativo-Financiero del CTT-ESPOL, supervisarán que, para la justificación de gastos en existencias o bienes de uso y consumo para inversión, el personal de apoyo inmerso en esas actividades exija a los directivos académicos y coordinadores de proyectos y programas, la presentación de los comprobantes de ingreso y egreso de bodega que corresponde formular a la Guardalmacén General (e).</p>	10
<p>Evaluación del control de existencia en bodega y de su constatación física</p> <p>Al cierre del ejercicio 2010, los responsables de Contabilidad y de las Bodegas no hicieron participar al observador de Auditoría Interna en la diligencia de constatación física de las existencias. Por tanto, el Vicepresidente Financiero y el Vicepresidente Administrativo dispondrán que la Contadora General y la Guardalmacén General (e), prevengan que en la toma física de inventario de existencias que se realiza al cierre de cada ejercicio económico, se cuente con un observador de Auditoría Interna.</p>	13

3. Presuntos sujetos de responsabilidad

Nombres y apellidos	Cargos	Responsabilidad administrativa culposa		Responsabilidad civil culposa					
		No. De la responsabilidad según oficio resumen	USD	No. De la responsabilidad según oficio resumen	Directa	Solidaria	Principal	Subsidiaria	USD.
(No aplicable)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Indicios de responsabilidad penal

(No aplicable)

Personas que tienen conocimiento de los hechos que originaron el indicio

(No aplicable)

4. Resumen de montos totales de las responsabilidades sugeridas

Tipo de responsabilidad	V/parcial USD	V/total USD
Total administrativas culposas		0,00
Total civiles culposas		0,00
Responsabilidad civil o glosa	0,00	
Orden de reintegro	0,00	
Total indicios de responsabilidad penal		0,00
TOTAL USD		0,00

5. Equipo de auditoría multidisciplinario

Nombres y apellidos

Supervisor: Ing. Rosa A. Terreros Caicedo, MSc.
Jefe de equipo: Ing. Francisco X. Olivares Aguirre, MSc.
Personal operativo: (No aplicable)


 Ing. Rosa A. Terreros Caicedo, MSc.
 AUDITORA GENERAL-ESPOL



UNIDAD DE AUDITORIA
 INTERNA

Ciudad: Guayaquil

Fecha: MAR 2013